



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR



INAPAM
INSTITUTO NACIONAL DE LAS
PERSONAS ADULTAS MAYORES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2021

**COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS
DE INTERÉS**





CONTENIDO

- I) CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, ASESORÍA Y CONSULTA**
- II) DIFUSIÓN**
- III) ATENCIÓN A DENUNCIAS EN MATERIA DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y CONFLICTOS DE INTERÉS**
- IV) OPERACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS**
- V) MEJORA DE PROCESOS**





I) CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, ASESORÍA Y CONSULTA

Indicador Indicador de capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.

Objetivo Las personas servidoras públicas del INAPAM reciben capacitación o sensibilización en materia de ética pública y conflicto de intereses.

Meta Al finalizar el año 2021, al menos 35% de las personas servidoras públicas del INAPAM han recibido una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética pública o conflicto de intereses.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Riesgos
		Inicio	Fin		
1.1.1.	Asegurar que cada persona integrante del Comité de Ética acredite al menos uno de los cursos de capacitación o sensibilización en línea provistos o sugeridos por la UEPPCI.	01/02/2021	03/12/2021	Constancia o captura de pantalla de que el curso fue acreditado.	5. Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CEPCI. 7. Problemas tecnológicos dificultan o impiden las comunicaciones electrónicas o las sesiones virtuales del CEPCI.
1.1.2.	Impulsar que las personas servidoras públicas del INAPAM se capaciten en temas de ética pública y conflicto de intereses.	01/02/2021	03/12/2021	Constancia o captura de pantalla de que el curso fue acreditado.	5. Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CEPCI. 7. Problemas tecnológicos dificultan o impiden las comunicaciones electrónicas o las sesiones virtuales del CEPCI.





I) CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, ASESORÍA Y CONSULTA

Indicador	Indicador de eficacia en la atención a solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses.
Objetivo	Las personas servidoras públicas del organismo reciben asesoría y consulta en materia de ética pública, o prevención de conflictos de intereses.
Meta	Al menos 80% de las solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses que se presentan al Comité de Ética en [el INAPAM son atendidas en un plazo menor o igual a 10 días hábiles.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Riesgos
		Inicio	Fin		
1.2.1.	Brindar asesoría, orientación y consulta en las materias de ética pública y conflicto de intereses.	01/02/2021	03/12/2021	Registro en el SSECCOE.	7. Problemas tecnológicos dificultan o impiden las comunicaciones electrónicas o las sesiones virtuales del CEPCI. 8. Factores ambientales, sociales, de salud o seguridad pública, o del entorno laboral, afectan el desahogo de los asuntos del CEPCI.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





II) DIFUSIÓN.

Indicador Indicador de eficacia en la implementación de acciones de difusión.

Objetivo Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas del INAPAM en materia de ética pública y conflicto de intereses.

Meta Al menos 80% de las acciones establecidas en el Programa Anual de Difusión en materia de Ética Pública y Conflicto de Intereses, 2021, desarrollado por la UEPPCI, son atendidas por el Comité de Ética del INAPAM dentro de los plazos establecidos.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Riesgos
		Inicio	Fin		
2.1.1.	Difundir contenidos gráficos o audiovisuales sobre Ética Pública, Código de Ética, Código de Conducta, Ley Federal de Austeridad Republicana, y materias afines.	18/01/2021	03/12/2021	Imagen digitalizada de cada material difundido.	2. Recortes presupuestales severos. 7. Problemas tecnológicos dificultan o impiden las comunicaciones electrónicas o las sesiones virtuales del CEPCI.
2.1.2.	Difundir contenidos gráficos o audiovisuales de sensibilización sobre prevención de la actuación bajo conflicto de interés.	18/01/2021	03/12/2021	Imagen digitalizada de cada material difundido.	2. Recortes presupuestales severos. 7. Problemas tecnológicos dificultan o impiden las comunicaciones electrónicas o las sesiones virtuales del CEPCI.
2.1.3.	Realizar una campaña de difusión para promover el conocimiento y cumplimiento del Código de Conducta del Ente público e invitar a suscribir la Carta Compromiso.	18/01/2021	03/12/2021	Imagen digitalizada de cada material difundido.	2. Recortes presupuestales severos. 7. Problemas tecnológicos dificultan o impiden las comunicaciones electrónicas o las sesiones virtuales del CEPCI.





III) DENUNCIAS.

Indicador Indicador general de eficacia en atención a denuncias.

Objetivo Atender las denuncias que se presenten al Comité de Ética del INAPAM.

Meta Al finalizar el año 2021, al menos 85% de las denuncias recibidas por el Comité de Ética, fueron atendidas dentro de los plazos establecidos.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Riesgos
		Inicio	Fin		
3.1.1.	Concluir el registro y atención de las denuncias presentadas ante el Comité de Ética antes del 01/01/2021.	01/01/2021	30/06/2021	Registro en el SSECCOE.	5. Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CEPCI. 8. Factores ambientales, sociales, de salud o seguridad pública, o del entorno laboral, afectan el desahogo de los asuntos del CEPCI.
3.1.2.	Atender las denuncias que se reciban en el Comité de Ética conforme a lo establecido en los Lineamientos Generales y en los protocolos correspondientes.	01/01/2021	31/12/2021	Registro en el SSECCOE.	5. Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CEPCI. 8. Factores ambientales, sociales, de salud o seguridad pública, o del entorno laboral, afectan el desahogo de los asuntos del CEPCI.

Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the table.

III) DENUNCIAS.





Indicador Indicador de seguimiento a recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública y conflictos de interés

Objetivo Asegurarse de la eficacia de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflicto de intereses resueltas por el CEPCI del INAPAM.

Meta Al finalizar el año 2021, al menos 50% de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflicto de intereses, resueltas por el CEPCI del INAPAM, han tenido al menos una acción de seguimiento.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Riesgos
		Inicio	Fin		
3. 2. 1.	Realizar al menos una acción de seguimiento para corroborar el cumplimiento de las recomendaciones y acuerdos de mediación emitidos por el Comité de Ética	01/07/2021	03/12/2021	Registro en el SSECCOE.	8. Factores ambientales, sociales, de salud o seguridad pública, o del entorno laboral, afectan el desahogo de los asuntos del CEPCI. 9. Intervención o injerencia de agentes ajenos afectan el trabajo del CEPCI.





III) DENUNCIAS.

Indicador Indicador de atención a peticiones o propuestas ciudadanas en materia de ética pública y conflictos de intereses.

Objetivo Brindar atención a las peticiones o propuestas ciudadanas que en materia de ética pública y conflicto de intereses sean presentadas al Comité de Ética del INAPAM por cualquier ciudadano o ciudadana.

Meta Al finalizar el año 2021, al menos 80% de las peticiones o propuestas ciudadanas que en materia de ética pública y conflicto de intereses se presenten al Comité de Ética del INAPAM son comunicadas a las Unidades Administrativas correspondientes del Organismo Público.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Riesgos
		Inicio	Fin		
3.3.1.	Emitir recomendaciones a las unidades administrativas que resulten competentes para la atención de las peticiones o propuestas que sean presentadas por la ciudadanía.	01/07/2021	03/12/2021	Registro en el SSECCOE.	5. Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CEPCI. 8. Factores ambientales, sociales, de salud o seguridad pública, o del entorno laboral, afectan el desahogo de los asuntos del CEPCI.

Handwritten blue ink marks and signatures.





IV) GESTIÓN.

Indicador Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética.

Objetivo Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.

Meta Atender en tiempo y forma al menos 80% de las actividades de gestión del Comité de Ética.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Riesgos
		Inicio	Fin		
4.1.1.	Mantener actualizado el directorio de integrantes del Comité de Ética.	15/02/2021	05/11/2021	Reporte de Integrantes de los Comités (SSECCOE).	3. Reducción o remplazo de personal del organismo impacta en la integración del CEPCI. 5. Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CEPCI.
4.1.2.	Impulsar que las personas servidoras públicas del INAPAM rindan protesta de cumplir el Código de Conducta.	01/02/2021	01/10/2021	Registro en el SSECCOE.	5. Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CEPCI. 7. Problemas tecnológicos dificultan o impiden las comunicaciones electrónicas o las sesiones virtuales del CEPCI.
4.1.3.	Atender las solicitudes y requerimientos de colaboración que la UEPPCI plantee durante 2021.	04/01/2021	10/12/2021	Reporte de personas que atendieron las consultas electrónicas (SSECCOE).	5. Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CEPCI. 7. Problemas tecnológicos dificultan o impiden comunicaciones electrónicas o sesiones virtuales del CEPCI.

Handwritten notes in blue ink:
A large blue checkmark is drawn to the right of the table.
Below it, the letters 'H' and 'd' are written vertically.
Further down, there are several asterisks and other scribbles.





V) MEJORA DE PROCESOS.

Indicador Indicador general de eficacia en la determinación de riesgos institucionales de integridad.

Objetivo Identificar o determinar los riesgos de integridad presentes en los principales procesos sustantivos del INAPAM.

Meta Identificar dos o más riesgos de integridad para cinco procesos institucionales sustantivos del INAPAM.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Riesgos
		Inicio	Fin		
5.1.1.	Impulsar la implementación de medidas para prevenir o mitigar los riesgos de integridad en diversos procesos institucionales.	01/02/2021	30/09/2021	Registro en el SSECCOE.	8. Factores ambientales, sociales, de salud o seguridad pública, o del entorno laboral, afectan el desahogo de los asuntos del CEPCI. 9. Intervención o injerencia de agentes ajenos afectan el trabajo del CEPCI.

Handwritten blue ink marks and signatures.





PRESIDENTE DEL CEPCI

Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval
Directora de Administración y Finanzas

SECRETARIO EJECUTIVO DEL CEPCI

Lic. Edgar Olivares Agustín
Subdirector Jurídico

SECRETARIO TÉCNICO DEL CEPCI

Lic. Andrés Zavaleta Cruz
Departamento de Personal

MIEMBROS TEMPORALES DEL CEPCI

C. Agustina Garduño Ortega
Departamento de Afiliación

C. Guadalupe Rosas Jaimes
Coordinadora de Profesionales
Dictaminadores

C. Lorena Agripina López Jiménez
Coordinadora de Profesionales
Dictaminadores

Lic. Rafael Alva Cruz
Psicólogo Especializado





ASESORES

Lic. Marcela Cortés Camacho
Titular del Órgano Interno de
Control en el INAPAM

C.P. Leticia Jiménez Xospa
Subdirectora de Recursos Humanos y
Financieros

Lic. María Teresa Herrera Román
Persona Asesora en el INAPAM

